



Gobernación del Cauca

RESOLUCIÓN NÚMERO 04738-10 2020

Por la cual se inscribe a un dignatario de una entidad sin ánimo de lucro.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial la conferida por el Decreto Nacional No. 1088 de 1991, y

CONSIDERANDO:

El Gobernador del Departamento del Cauca, mediante Resolución No. 00107 del 13 de enero de 2017, inscribió como persona jurídica a la FUNDACIÓN EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA, con domicilio en el Municipio de Popayán – Cauca.

La señora MARIA ELENA MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 34.548.857, expedida en Popayán, solicita al Gobernador del Departamento del Cauca, su inscripción como nueva representante legal de la mencionada fundación, para lo cual acompaña el acta número 03 de fecha 30 de septiembre de 2020, relacionada con la elección respectiva.

Lo solicitado por la señora MUÑOZ, es procedente con lo establecido en la Constitución Política y Normas Legales Vigentes.

En mérito de lo expuesto, el Gobernador del Departamento del Cauca,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- INSCRIBIR a la dignataria de la FUNDACIÓN EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA, con domicilio en el Municipio de Popayán – Cauca, relacionada a continuación:

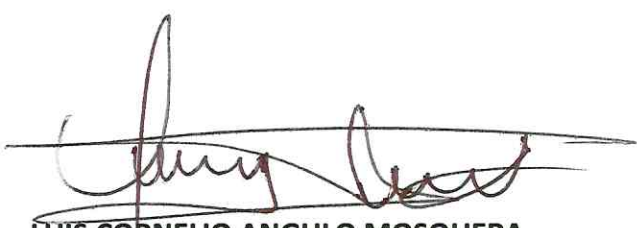
| CARGO    | DIGNATARIO        | IDENTIFICACION | LUGAR DE EXPEDICION |
|----------|-------------------|----------------|---------------------|
| DIRECTOR | MARIA ELENA MUÑOZ | 34.548.857     | POPAYAN             |

ARTICULO SEGUNDO.- Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, que podrá interponerse ante el señor Gobernador del Departamento del Cauca, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Popayán, a los 14 OCT. 2020

  
**ELIAS LARRAHONDO-CARABALI**  
Gobernador

  
**LUIS CORNELIO ANGULO MOSQUERA**  
Secretario de Gobierno y Participación

Proyectó: Leovigildo Mosquera Medina, Profesional Universitario, Secretaría de Gobierno y Participación  
Revisó: Dra. Claudia Hilona Tobar Vásquez – Abogada Contratista OAJ.